



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 17 de diciembre de 2014.-

VISTO:

El Expediente CUDAP-FCN-SJB: 0000099/2014, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFCN. N° 361/14 se llamó a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura "Mineralogía General".

Que de acuerdo al Acta de cierre de inscripción **no se registraron inscriptos**.

Que el tema fue tratado en la VIII sesión ordinaria de este Cuerpo el 11 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Declarar **Desierto** el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura "Mineralogía General", del departamento de Geología, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 662/14.-**

Lic. Barbara Lisa Rucio Torrecillas  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.